

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

AVISO

**INTERRUPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LAS ACCIONES DE RENTA
INSULAR CANARIA S.A. SICAV**

En ejercicio de las funciones señaladas en el artículo 19 del Reglamento General del Mercado Alternativo Bursátil así como en el apartado 9.1 de la Circular 6/2010, la Comisión de Supervisión del MAB ha decidido interrumpir cautelarmente la contratación de las acciones de RENTA INSULAR CANARIA S.A. SICAV, con código ISIN ES0173406036 y código de contratación S2515, cuya entidad depositaria es BANCO MADRID, S.A., por concurrir circunstancias que pudieran perturbar el normal funcionamiento de la contratación de las mismas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos procedentes.

Madrid, 16 de marzo de 2015

EL DIRECTOR GERENTE